



REBIUN – XII Asamblea
Grupo de Trabajo de Estadísticas
Informe de actividades 2003/2004

Los componentes actuales del Grupo son:

Universidad Carlos III de Madrid
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Extremadura
Universitat Oberta de Catalunya
Universidad de Valladolid
Universidad Autónoma de Madrid (coordinador hasta septiembre)

Actividad del Grupo:

El Grupo se ha mantenido en contacto por correo electrónico y ha celebrado una reunión en Madrid: el 31 de marzo de 2004, con asistencia de cinco de los seis miembros.

En esta reunión se acordó añadir un nuevo dato que será el resultante de la ratio becarios/total de personal. Por otro lado, el grupo consideró necesario introducir en el anuario un listado de las instituciones que aportan registros al Catálogo Colectivo de Rebiun.

El grupo de trabajo de estadísticas va a acometer una revisión de las instrucciones que se proporcionan para cumplimentar el formulario de recogida de datos. Como documento de trabajo que sirva como orientación para dichas modificaciones se utilizará la guía que proporciona la Standing Conference of National & University Librairies (SCONUL) en su documento de estadísticas.

Anuario 2003:

Con la edición de 2003, el Anuario de Rebiun cumple diez años. Desde 1994 ha ido apareciendo puntualmente, manteniendo una consistencia en sus series y ampliando el número de Bibliotecas Universitarias colaboradoras, desde las iniciales 52, hasta las actuales 65.

Como novedades del Anuario 2003 destacamos las siguientes: por una parte se han unificado los apartados y la nomenclatura de los datos de préstamo interbibliotecario en el Anuario y en los documentos publicados por el correspondiente Grupo de Trabajo de Rebiun. Este hecho supuso –aparte de una nueva terminología- que se añadiera una casilla más, desglosando los movimientos de PIB de Rebiun de los del resto de España.

Además, se ha hecho un esfuerzo de coherencia en todo lo que se refiere a publicaciones en soporte electrónico, en los capítulos de colecciones, uso e inversiones. Como consecuencia de esto, los apartados 5.1 y 5.2 se refieren en adelante exclusivamente a monografías y publicaciones periódicas en papel. El apartado 5.4 está dedicado a recursos electrónicos y, con su misma terminología y orden, se recoge en el apartado 6.5 el uso de los recursos electrónicos.

En relación con el tema de la fiabilidad global de los datos, este año todos los formularios fueron recogidos con una certificación de veracidad avalada por el responsable del servicio de bibliotecas de cada universidad.

Por último, señalar que volvió a incluirse el Directorio de Rebiun con los datos puestos al día y que, como es ya habitual, hay una versión electrónica del Anuario en el Web de Rebiun (www.crue.org).

Gracias, una vez más, a la colaboración de todos.

Grupo de Trabajo de Estadísticas de Rebiun
Octubre de 2004